ACTA SEGUNDA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **Nº U.V.-DPCM-014-15** DE LA OBRA **"3A. ETAPA (CUBÍCULOS) DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA INBIOTECA, REGIÓN XALAPA"**, UBICADA EN LA AVENIDA DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS N° 101, COLONIA EMILIANO ZAPATA, XALAPA, VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **17:00 horas** del día **14 de diciembre del 2015,** de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana en su Artículo 52 y en el Pliego de Requisitos para el Concurso; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, ubicada en el edificio "A", planta sótano, Lomas del Estadio S/N, Zona Universitaria, para la celebración de la apertura de propuestas económicas de este concurso, las personas y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para intervenir y asentar los siguientes hechos:

Previo a efectuar la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas de los concursantes, cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa del concurso, se les informa el resultado del análisis detallado de sus propuestas técnicas:

De las 3 empresas aceptadas para su revisión las 3 cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del concurso.

Por lo tanto una vez realizada la revisión se tiene:

| N° | EMPRESA | RESULTADO |
|---|---|---|
| 1 | PROYECTOS INMOBILIARIOS MORALES S.A. DE C.V. | ACEPTADA |
| 2 | XINDEL MADIAN LAVALLE CUADRIELLO | ACEPTADA |
| 3 | MANUEL ROBERTO MELGAREJO BENAVIDES | ACEPTADA |

En cumplimiento a lo establecido por el Articulo 52 en su Fracción IV, del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana toda vez que se llevó a cabo la revisión de las propuestas técnicas.

Una vez dado a conocer el resultado y verificándose por los participantes y funcionarios que intervienen que los sobres que contienen las propuestas económicas se encuentran debidamente cerrados y con las firmas que previamente se asentaron el día 14 de diciembre del 2015 de la apertura técnica.

ACTA SEGUNDA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **Nº U.V.-DPCM-014-15** DE LA OBRA **"3A. ETAPA (CUBÍCULOS) DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA INBIOTECA, REGIÓN XALAPA"**, UBICADA EN LA AVENIDA DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS N° 101, COLONIA EMILIANO ZAPATA, XALAPA, VERACRUZ.

Acto seguido el **C. Ing. Silvestre Fernández Méndez,** en nombre y representación de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la **Universidad Veracruzana,** en presencia de los concursantes, procedió a revisar en forma preliminar cada proposición económica, para verificar que cumplieron con los requisitos establecidos, después de lo cual, sé dio lectura al monto total de las proposiciones **sin I.V.A.**, siendo estas:

| N° | EMPRESA | MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A. | FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|---|---|---|
| 1 | PROYECTOS INMOBILIARIOS MORALES S.A. DE C.V. | $1'841,770.14 | |
| 2 | XINDEL MADIAN LAVALLE CUADRIELLO | DESECHADO | |
| 3 | ARQ. MANUEL ROBERTO MELGAREJO BENAVIDES | $1'772,326.04 | |

Lo anterior es en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 52 en sus Fracciones V y VI, del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana.

Toda vez que se llevó a cabo la revisión de la propuesta económica se determinó **que el concursante Xindel Madian Lavalle Cuadriello.-**

Se desecha en virtud de que en la apertura de la propuesta económica la empresa no cumplió con lo solicitado con el punto **Anexo N° 15 incisos "B" y "C"** de las bases; **b).- Costo de financiamiento** y **c).- Cargo por Utilidad**; por no presentar los escritos donde manifiesta los porcentajes que aplicara al costo directo de los incisos mencionados, lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima inciso 2 Fracciones 2.2 y 2.3 de las mismas bases de este concurso.

Concluida la lectura anterior y habiéndose firmado por los participantes **el Catálogo de Conceptos Anexo 12;** aquellas proposiciones que en principio cumplen con lo estipulado en el pliego de requisitos, son recibidas por la **Universidad Veracruzana** para su revisión detallada, sin perjuicio de como resultado de esta, posteriormente rechace aquellas que no satisfagan completamente los requisitos que señalan las bases del concurso.

Se les informa que la fecha en que se dará a conocer el fallo del presente concurso, **será notificada por escrito con 24 horas de anticipación.**

ACTA SEGUNDA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **Nº U.V.-DPCM-014-15** DE LA OBRA **"3A. ETAPA (CUBÍCULOS) DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA INBIOTECA, REGIÓN XALAPA"**, UBICADA EN LA AVENIDA DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS N° 101, COLONIA EMILIANO ZAPATA, XALAPA, VERACRUZ.

Previa lectura de la presente, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia de la **C. M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo,** Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, quien preside este acto y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **18:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que intervinieron.

**FIRMAS DE LAS EMPRESAS**

**MARÍA LINO FELIPE**
PROYECTOS INMOBILIARIOS MORALES S.A. DE C.V.

**ARQ. ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**
XINDEL MADIAN LAVALLE CUADRIELLO

**ARQ. MANUEL ROBERTO MELGAREJO BENAVIDES**

**POR LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**
**DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO**
DIRECTORA

**ING. ANTONIO TREJO RUGERIO**
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN

ACTA SEGUNDA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **Nº U.V.-DPCM-014-15** DE LA OBRA **"3A. ETAPA (CUBÍCULOS) DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA INBIOTECA, REGIÓN XALAPA"**, UBICADA EN LA AVENIDA DE LAS CULTURAS VERACRUZANAS N° 101, COLONIA EMILIANO ZAPATA, XALAPA, VERACRUZ.

**ING. SILVESTRE FERNÁNDEZ MÉNDEZ**
COORDINACIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA

**ING. ABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ**
JEFE DE LA UNIDAD DE ÍNDICES Y COSTOS

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA U.V.**

**ING. EDITH RODRÍGUEZ MURRIETA**
AUDITOR DE OBRA

**C.P. FEDERICO LIBREROS GRIJALVA**
AUDITOR DE OBRA